



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 860-2022-UNAM

Moquegua, 30 de Setiembre de 2022.

VISTOS, El Oficio N.º 346-2022-VIPAC-CO/UNAM del 29.09.2022, el Informe N.º 149-2022-A-VIPAC/UNAM del 29.09.2022, el Informe N.º 438-2022-FACIA/VIPAC/UNAM del 09.09.2022, el Informe N.º 0076-2022-DAIMC/FACIA-VIPAC/UNAM del 09.09.2022, EL Informe N.º 580-2022-UNAM/EPIAM/FILIAL ILO; y, el Acuerdo de Comisión Organizadora en Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 30 de setiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 8º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 679-2022-UNAM, de fecha 06 de setiembre de 2022, se aprobó la Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados para el Semestre Académico 2022-II de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, con vigencia del 01 de setiembre al 29 de diciembre del 2022; conforme se detalla en el ANEXO N.º 01, adjunto a la citada resolución.

Que, al respecto, con Informe N.º 149-2022-A-VIPAC/UNAM, la Asesora de Vicepresidencia Académica, remite el consolidado de Distribución de Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados, modalidad contrato plazo fijo, que fue remitido por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para solicitar la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N.º 679-2022-UNAM, que aprueba la Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados para el Semestre Académico 2022-II.

Que, con Oficio N.º 346-2022-VIPAC-CO/UNAM, el Vicepresidente Académico, en atención al Informe N.º 149-2022-A-VIPAC/UNAM; y, en mérito a lo solicitado por el Coordinador de las Facultad de Ingeniería y Arquitectura, eleva al Despacho de la Presidencia dicho documento, para que sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora y aprobado mediante acto resolutivo.

Que, en Sesión Extraordinaria Virtual de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 30 de setiembre de 2022, por UNANIMIDAD acordó: Aprobar, la modificación parcial del Anexo N.º 01 de la Resolución de Comisión Organizadora N.º 679-2022-UNAM, de fecha 06 de setiembre de 2022, que aprueba la Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados de la Universidad Nacional de Moquegua, para el Semestre Académico 2022-II; según se detalla en el Anexo N.º 01 en Dos (02) folios.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N.º 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la modificación parcial del Anexo N.º 01 de la Resolución de Comisión Organizadora N.º 679-2022-UNAM, de fecha 06 de setiembre de 2022, que aprueba la Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados de la Universidad Nacional de Moquegua, para el Semestre Académico 2022-II, respecto al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática y Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil; según se detalla en el Anexo N.º 01 en Dos (02) folios adjunto a la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, así como a la Dirección General de Administración, adoptar las acciones necesarias para difusión y cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – DEJAR SUBSISTENTE, los demás extremos del Anexo N.º 01 de la Resolución de Comisión Organizadora N.º 679-2022-UNAM, de fecha 06 de setiembre de 2022.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VP
FACIA
EPIAI
EPIIM
EPIIC
DIGA
OTI

Archivo

ANEXO N° 01
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 860-2022-UNAM

CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS INVITADOS 2022-2

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. T.	H. P.	T. H.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
1	ING. BUENAVENTURA FLORES EDSON HUERTAS	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS I	EPISI	2016	II	B	2	2	4	16	16	32	DC BI	EXTRAORDINARIO INVITADO
		PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS II	EPISI	2016	III	A	2	2	4					
		ANÁLISIS Y DISEÑO DE ALGORITMOS	EPISI	2016	III	A	2	2	4					
		ANÁLISIS Y DISEÑO DE ALGORITMOS	EPISI	2016	III	B	2	2	4					
2	ING. HANSI ELORRIETA RONDÓN	AERQUITECTURA DE COMPUTADORAS	EPISI	2016	VI	A	2	2	4	17	15	32	DC BI	EXTRAORDINARIO INVITADO
		ALGORITMOS PARALELOS	EPISI	2016	IV	A	2	2	4					
		BUSINESS INTELIGENCIA	EPISI	2016	VI	A	3	2	5					
		REDES II	EPISI	2016	VIII	A	2	2	4					
3	ING. WALTER DEMETRIO COAYLA MAMANI	COMPUTACIÓN PARA INGENIERÍA CIVIL	EPIC	2020	I	A	2	2	4	18	14	32	DC BI	EXTRAORDINARIO INVITADO
		COMPUTACIÓN PARA INGENIERÍA CIVIL	EPIC	2020	I	B	2	2	4					
		COMPUTO	EPMED	2022	II	A	1	2	3					
		COMPUTO	EPMED	2022	II	A	0	2	2					
4	ING. JERÓNIMO MARTÍN SARCO BURGOS	ESTADÍSTICA BÁSICA	EPIC	2020	II	B	3	2	5	16	16	32	DC BI	EXTRAORDINARIO INVITADO
		SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	EPGPDS	2016	VI	B	2	2	4					
		PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA PARA INGENIEROS	EPIM	2019	IV	B	2	4	6					
		ESTADÍSTICA II	EPGPDS	2016	II	B	2	4	6					
5	LIC. CARLOS ABEL REYES ALVARADO	ESTADÍSTICA II	EPGPDS	2016	II	A	2	4	6	18	14	32	DC BI	EXTRAORDINARIO INVITADO
		PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA PARA INGENIEROS	EPIM	2019	IV	A	2	4	6					
		ESTADÍSTICA BÁSICA	EPIA	2022	II	A	2	4	6					

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MINAS Y CIVIL

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. T.	H. P.	T. H.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
1	ING. JESUS DERLIS SALAMANCA CALDERON	TÚNELES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	EPIM	2019	VII	B	2	4	6	10	6	16	DC B2	EXTRAORDINARIO INVITADO
		INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN	EPIM	2019	IV	B	2	2	4					
2	ING. AGAPITO MATEO MAMANI LUIS	YACIMIENTO DE MINERALES	EPIM	2019	V	A	3	2	5	5	3	8	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
3	ING. ELADIO TEODORICO FABIAN VERGARA	MECÁNICA DE FLUIDOS	EPIM	2019	V	A	3	2	5	5	3	8	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
4	ING. CARLO OMAR VARGAS VALDIVIA	INGENIERÍA DEL EXPLOSIVO	EPIM	2019	V	A	2	2	4	4	4	8	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
5	ING. MARCO ANTONIO DE LA CRUZ HUANCA	MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN SUPERFICIAL	EPIM	2016	VIII	A	3	2	5	5	3	8	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
6	ING. YOHEL JONATHAN OORTEGUI PACHECO	PLANEAMIENTO DE MINADO	EPIM	2016	VIII	A	4	2	6	6	2	8	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
7	ING. MARCO ANTONIO ELIAS ECHENIQUE MEDINA	PERFORACIÓN Y VOLADURA DE ROCAS	EPIM	2016	IX	A	3	3	6	6	2	8	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
8	ING. YURII MAX FIGUEROA SANCHEZ	CONTROL DE OPERACIONES MINERAS	EPIM	2016	IX	A	2	2	4	4	4	8	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
9	ING. JAVIER LEONARDO SALAZAR MUÑOZ	ECONOMÍA MINERA Y EVALUACIÓN DE MINAS	EPIM	2016	IX	A	3	2	5	5	3	8	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
10	ING. DANTE RAUL SALAZAR REYES	PROYECTOS MINEROS	EPIM	2016	X	A	2	2	4	4	4	8	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
11	ING. LUIS MARTIN PINO ULLOA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD [electivo]	EPIM	2016	X	A	2	3	5	5	4	9	DC B3	EXTRAORDINARIO INVITADO
12	ING. YESSICA NOEMI MACHACA FERNANDEZ	DIBUJO TECNICO	EPIP	2022	II	A	2	2	4	15	17	32	DC B1	EXTRAORDINARIO INVITADO
		TOPOGRAFIA	EPIP	2016	IV	A	3	2	5					
		TOPOGRAFIA GENERAL	EPIAM	2017	IV	B	2	4	6					
13	Ing. FELIPE RUFINO CAHUAPAZA HILASACA	GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGÍA	EPIAM	2022	II	A	3	2	5	11	5	16	DC B2	EXTRAORDINARIO INVITADO
		CARTOGRAFIA AUTOMATIZADA Y TELEDETECCION	EPIAM	2017	VI	A	2	4	6					

